

## FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	PENSIONES ALIMENTICIAS

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

No aplica

1.b. FUNDAMENTACIÓN
JURIDICA QUE FACULTA LA
AUTORIDAD PARA LA
APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL
OTORGAMIENTO DEL SERVICIO
(Artículo, fracción,
cláusula, inciso, etc.)

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolecentes, Artículo 122. Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta Artículo 386

	Aviso	Circular	Decreto		Manual		Reglas	
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Código	Convenio	Lev X	1. b	Regiamento	1. b	Resolución	
	Otro				•			

"Es un programa implementado por el DIF Municipal que consiste en servir de mediador entre los derechos de los menores y los padres para efecto de que el que deba dar pensión alimenticia se obligue y cumpla para con el menor y la madre en caso de que está no trabaje, evitando así que acudan a los tribunales y gasten en honorarios de abogados, este servicio es totalmente gratuito. el DIF mantiene en resguardo el dinero hasta que acuda la pensionista por el a las oficinas del DIF central.

- 1. Acudir al área de procuraduría de la defensa del menor y a familia lunes a viernes de 8:00 a
- 16:00 hrs.
  2. Solicitar el servicio
  3. Esperar turno
- Recibir la atención
- Acudir a la cita programada en presencia del padre o madre que dará la pensión
   Acudra pensión
   Acudir cada mes a recibir el beneficio

## 3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

# 5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE

En casos en los que el padre o madre no convivan con el menor y deban dar pensión alimenticia

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	
Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	
Verbal X	Х
Otro	

	7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE	
nguno		

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE				
		Original	Copia	
1	INE	Х	Х	
2	Acta de Nacimiento de padres e hijos	х	х	
3	Acta de Matrimonio (en caso de estar casados)	х	х	
4	CURP		Х	

Inmediato
10. FICTA
No Aplica
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA
No Aplica

11. MONTO DE LOS DERECHOS	
---------------------------	--

Sin costo

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo

No Aplica

No Aplica

13. CRITER	IOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14.	. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Aplica			DIF Central
. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas (horarios de o	oficina)	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE
TELÉFONO 1	(755) 554 43 67		SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 2	(755) 554 91 24		
FAX			]
CORREO ELECTRÓNICO	dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx		319
DIRECCIÓN	Oficinas Centrales: Calle Aguacate número 15, colonia Ce 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.	entro, C.P.	
17. PLAZO CON EL QUE CU	ENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		ZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE ARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
	3 Días Hábiles		3 Días Hábiles
19. VIGENCIA DE LOS AVI REGISTROS Y DI	SOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, EMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	20. OBJI CASO DI	ETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN E QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO
	7 Días Hábiles		No Aplica
21. DERECHOS DEL	USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA		MACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES EDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO
Solicitar nuevamente el servicio/r	evisión de la situación y en su caso, vinculación al juzgado		INE, CURP, Comprobante de Domicilio
	23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SE	ERVICIO.	